

PRINCIPIOS DE INTEGRIDAD

Normas de conducta y ética empresarial de BMS



NUESTRA MISIÓN

Descubrir, desarrollar y comercializar medicamentos innovadores que ayuden a los pacientes a vencer enfermedades graves.

NUESTRO COMPROMISO

Con nuestros pacientes y clientes, empleados, comunidades globales, accionistas, stakeholders en el Medio ambiente y en otros aspectos, nos comprometemos a actuar según nuestra convicción de que el ingrediente inestimable de cada producto es la integridad de quien lo elabora. Nuestras operaciones se rigen por una gestión efectiva y altos estándares de comportamiento ético. Buscamos la transparencia y el diálogo con los stakeholders para mejorar nuestra comprensión de sus necesidades. Nos tomamos muy en serio nuestro compromiso con la sostenibilidad medioambiental, social y económica, y hacemos extensivas estas expectativas a nuestros socios y proveedores.

Con nuestros pacientes y clientes

Nos dedicamos a la excelencia científica y a la inversión en investigación y desarrollo biofarmacéutico para proporcionar medicamentos innovadores de alta calidad que solucionen las necesidades médicas no cubiertas de los pacientes con enfermedades graves. Aplicamos el rigor científico para generar ventajas clínicas y económicas a través de medicamentos que mejoran las vidas de los pacientes. Nos esforzamos para que la información relativa a nuestros medicamentos comercializados tenga una difusión amplia y esté fácilmente disponible.

Con nuestros empleados

Nuestra cultura laboral es de integración y diversidad. La salud, la seguridad, el desarrollo profesional, la conciliación de la vida laboral y personal y el trato equitativo y respetuoso de los empleados están entre nuestras más altas prioridades.

Con las comunidades globales

Fomentamos una ciudadanía responsable para mejorar la salud y aumentar la sostenibilidad de nuestras comunidades.

Con nuestros accionistas

Nos esforzamos para fortalecer de forma sostenida nuestro rendimiento y nuestro valor para el accionista.

Con el Medio ambiente

Promovemos la conservación de los recursos naturales y nos esforzamos por minimizar el impacto medioambiental de nuestras operaciones y nuestros productos.

ESTIMADO COLEGA:

En Bristol-Myers Squibb, nuestra misión es descubrir, desarrollar y ofrecer medicamentos innovadores que ayuden a los pacientes a superar enfermedades graves. Ponemos a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos. Estamos comprometidos con la excelencia y nos inspira la tradición de BMS según la cual hay un ingrediente en cada producto que no tiene precio: el honor y la integridad de su fabricante.

En nuestros Principios de integridad, las normas de conducta y ética empresarial de BMS para 2014, nos centramos en los Principios que nos permiten a todos los miembros de BMS avanzar en nuestra misión de un modo responsable, siendo conscientes de que trabajamos en un sector altamente regulado y con un mercado muy complejo y competitivo. Estos Principios conforman los cimientos de nuestras políticas y procedimientos y guían nuestros pasos. Proporcionan un marco común para interactuar con nuestros compañeros de trabajo, realizar negocios con nuestros socios y proveedores y dar servicio a nuestros pacientes y a las muchas comunidades y entornos en los que operamos por todo el mundo. Los Principios deben intervenir en todas las decisiones empresariales que tomemos. Reflejan lo que somos.

Cada uno de nosotros es personalmente responsable de cumplir estos Principios. Le animamos a leerlos detenidamente y preguntar sus dudas si no está seguro de algo. Juntos avanzaremos en nuestra misión fortalecidos por un compromiso inquebrantable con la integridad.

Lamberto Andreotti
Presidente del Consejo de
Administración

Alan Lacy
Presidente del
Comité de Auditoría de
la Junta Directiva

Anne Nielsen
Directora general de
Cumplimiento y Ética



INTRODUCCIÓN A LOS PRINCIPIOS DE INTEGRIDAD

Nuestros “Principios de integridad: Estándares de ética y conducta empresarial” (los Principios) proporcionan una guía general sobre cómo realizar las actividades empresariales de una forma ética y que respete la normativa. Estos Principios encarnan nuestros altos estándares de comportamiento ético y forman la base de nuestras interacciones con empleados, pacientes, clientes, accionistas y la comunidad global.

Estos Principios no ofrecen una explicación completa de todas las leyes, normativas, políticas y procedimientos que los empleados de BMS deben cumplir. Cada día nos enfrentamos a muchas situaciones complejas que hacen difícil crear un conjunto de reglas suficientemente exhaustivas como para cubrir todas las situaciones. Nuestros Principios nos ayudan a decidir cómo actuar en ausencia de guías o normas específicas. Al tomar una decisión es siempre buena idea preguntarse: “¿Cuál es la actuación correcta?” “¿Cumple las normas de la empresa y las leyes pertinentes?” y “¿cómo sería vista por el público, los medios de comunicación y el gobierno?” Las decisiones que se fundamentan en los Principios y reflejan estas consideraciones adicionales tienen más posibilidades de ser correctas.

Los Principios se aplican a todos los empleados de BMS y también a los contratistas que trabajan en nombre de BMS. Los Principios son los cimientos sobre los que se construyen nuestras políticas y otros documentos procedimentales de BMS. En conjunto forman un elemento significativo de nuestro Programa de cumplimiento. Adherirse al Programa de cumplimiento tiene una importancia crítica para contribuir a asegurarnos de que nuestra empresa y sus empleados pueden actuar adecuadamente y con eficiencia dentro de un sector complejo, competitivo y altamente regulado.

Usted tiene la responsabilidad de comprender y actuar según los Principios, además de todos los documentos procedimentales aplicables a su trabajo. Si tiene alguna pregunta acerca de los Principios o cualquier documento procedural, comuníquese con Cumplimiento y ética.

ÍNDICE

- Tener a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos | [5](#)
- Comportarnos adecuadamente en el mercado | [9](#)
- Aplicar controles efectivos a nuestras actividades empresariales | [13](#)
- Mantener una plantilla diversificada, autorizada y altamente motivada | [17](#)
- Integrar el cumplimiento y estos Principios en nuestra cultura | [21](#)





TENER A LOS PACIENTES en el centro de todo lo que hacemos

Trabajamos juntos en cooperación con el objetivo unificador de poner a los pacientes en el centro de todo lo que hacemos. Esta mentalidad se traduce en un enfoque estándar para desarrollar, promocionar y fabricar nuestros productos.



Nuestros Principios nos ayudan a decidir cómo actuar en ausencia de guías o normas específicas.

Integridad científica e investigadora

Estamos comprometidos con la excelencia científica en la investigación y el desarrollo bio-farmacéutico para hacer disponibles medicamentos innovadores de alta calidad que solucionen las necesidades médicas aún sin respuesta que plantean los pacientes con enfermedades graves. Realizamos la investigación y el desarrollo sin ninguna fisura en nuestra integridad ética y ajustándonos a las leyes, normativas y prácticas recomendadas aplicables, entre ellas las Prácticas de laboratorio recomendadas, las Prácticas clínicas recomendadas y las Prácticas recomendadas para el bienestar de los animales.

Divulgación de datos

BMS considera de la máxima importancia la publicación de información científica y apoya a los autores que firman y se responsabilizan de sus publicaciones. En aras de la ciencia, compartimos nuestra información y nuestros datos de pruebas clínicas con los pacientes, las comunidades médicas/investigadoras, los medios de comunicación, los responsables políticos y el público en general. Esto lo hacemos protegiendo la privacidad de los pacientes y su consentimiento informado, respetando la integridad de los sistemas normativos nacionales y manteniendo los incentivos a la inversión en investigación biomédica. Además, los resultados de las pruebas clínicas de BMS están disponibles en el sitio web de National Institutes of Health (Institutos Nacionales de la Salud), www.ClinicalTrials.gov.

Calidad del producto

Es nuestro compromiso ofrecer medicamentos que alcancen o superen las expectativas

del cliente y los requisitos de la normativa. BMS se compromete a cumplir las Prácticas recomendadas de fabricación global vigentes actualmente. También forman parte de nuestro compromiso un Sistema de calidad efectivo y la estructura de gestión y de recursos necesaria para su aplicación y mantenimiento en toda la organización. Fomentamos la mejora continua y proactiva de nuestras capacidades de producción y nuestros procesos; nos responsabilizamos de mantener los más altos estándares de calidad en los medicamentos de BMS.

Supervisión de la seguridad y notificación

BMS evalúa y hace un seguimiento de los datos de seguridad asociados con nuestros productos en venta y con nuestros fármacos experimentales usados en ensayos clínicos. Para garantizar el cumplimiento de los requisitos mundiales de notificación de seguridad, los empleados deben informar inmediatamente de cualquier evento adverso o de otro tipo (definidos en BMS-CP-044) asociados con cualquiera de nuestros productos cuando se percaten del mismo. BMS mantiene líneas directas en todo el mundo dedicadas a la notificación de eventos adversos. Para empleados de EE. UU.: Teléfono +1 866-232-2557 o correo electrónico: worldwide.safety@bms.com. La información de contacto para otras regiones está disponible a través del vínculo "Información de contacto" del sitio web <http://teams.bms.com/sites/GPVE/Pages/Index.aspx> bajo "Notificar un evento adverso".

Garantía de producto

Nuestra empresa está comprometida con la protección de la integridad de nuestros productos y marcas frente a falsificaciones, manipulaciones, robos o desvíos. Los empleados deben informar



Paciente que ha participado en un ensayo clínico de BMS.

rápidamente de cualquier posible caso notificándolo a los representantes de Seguridad corporativa y Calidad y cumplimiento, así como a la dirección general de la unidad de negocio, en el plazo de 24 horas.

Actividades promocionales

Las bases para vender nuestros productos son la calidad, la eficacia, la seguridad y el precio. Buscamos asegurarnos de que nuestros materiales promocionales contribuyan a que tanto los profesionales sanitarios como los pacientes entiendan el perfil clínico de nuestros productos, incluidas las ventajas y los riesgos. La publicidad y la promoción serán precisas, verdaderas y coherentes con el etiquetado aprobado para el producto. Cuando declaremos específicamente la eficacia de nuestros productos, la declaración estará fundamentada y equilibrada con la información

pertinente de seguridad. Solo usamos materiales promocionales aprobados con los profesionales sanitarios o los pacientes.

Interacciones con los profesionales de la salud

Respetamos la práctica de la medicina y apoyamos la integridad de la relación médico-paciente. Interactuamos con profesionales sanitarios, grupos de defensa de los pacientes, pagadores, etc. de un modo que ni ejerce, ni da la impresión de ejercer una influencia inapropiada en sus decisiones.

En el caso de que la investigación o el negocio requieran que contratemos los servicios de un profesional sanitario como investigador, consultor o portavoz, lo hacemos con un fin comercial legítimo y apropiado, y solo cuando las condiciones del contrato sean coherentes con los requisitos legales y de política de BMS. Nos adherimos a las pautas del sector y otras normativas aplicables, ofreciendo alojamiento y dietas solamente de un modo coherente con nuestras Políticas con el fin de posibilitar el debate científico, clínico o educativo.

Recopilamos, notificamos y revelamos los pagos y otras transferencias de bienes realizados a profesionales sanitarios tal y como lo exija la ley.

Privacidad de datos

Respetamos y protegemos con diligencia la información personal a la que tenemos acceso, con independencia de la fuente, temática, propietario o propósito de los datos. En el transcurso normal de la actividad comercial, nuestra empresa recibe, recopila, guarda y usa cantidades significativas de datos personales que identifican a personas; datos relacionados con su estado de salud y su información

financiera y de beneficios. Parte de estos datos pueden incluir información sensible sobre la salud de empleados, clientes, consumidores, sujetos de investigaciones, proveedores y miembros de la competencia.

Las leyes que regulan la privacidad de los datos puede variar de un país a otro. Contamos con una Oficina de privacidad global y políticas para la protección de información personal en nuestras operaciones empresariales. Si tiene preguntas acerca de las leyes relativas a la privacidad de los datos, comuníquese con nuestra Oficina de privacidad global en global.privacy@bms.com, en el +1 609-897-3383 o en el +1 877-578-4009.

Políticas corporativas de BMS que dan apoyo a esta sección:

- BMS-CP-049 Publicaciones científicas
- BMS-CP-030 Cuidado y uso de animales
- BMS-CP-014 Calidad
- BMS-CP-044 Notificación de información sobre seguridad para productos de BMS
- BMS-CP-037 Garantía de producto
- BMS-CP-043 Interacciones con los profesionales de la salud
- BMS-CP-016 Privacidad
- BMS-CP-006 Uso del sistema informático y protección de los activos de información



COMPORTARNOS adecuadamente en el mercado

Valoramos la buena reputación de BMS. Actuamos con honradez e integridad en todas nuestras interacciones comerciales, dentro y fuera del lugar de trabajo, sabiendo que son fundamentales para mantener nuestra reputación.





Las decisiones que están basadas en los Principios es más probable que sean correctas.

Conflictos de intereses

Procuramos evitar las situaciones que presenten conflictos entre nuestros intereses personales y los de la empresa. Entendemos que incluso la apariencia de un conflicto de intereses puede perjudicar la reputación de la empresa, así como la nuestra propia. Nuestras decisiones comerciales se regirán por el buen juicio y la objetividad, no por nuestros intereses personales. Si no está seguro de si existe un posible conflicto de intereses, pida consejo a la dirección, al Departamento de Asuntos legales o a Cumplimiento y ética.

Empleo externo y otras actividades personales externas

El empleo externo no se recomienda en absoluto porque puede interferir con sus responsabilidades laborales o entrar en conflicto con los intereses empresariales de BMS. Además, no está permitido usar el nombre de BMS ni su información, jornada laboral, propiedades ni otros recursos para realizar un trabajo externo o emprender otras actividades personales externas. También debe valorar posibles conflictos con los intereses empresariales de BMS antes de aceptar un cargo de director, agente u otras responsabilidades en una empresa externa; presentarse a un cargo político o gubernamental; o tomar parte en las actividades de una organización caritativa, cívica, religiosa, educativa, pública, política o social. Donde exista incluso la posible apariencia de un conflicto, pida consejo y aprobación en consonancia con la política de BMS.

Medio ambiente, salud y seguridad

Nos preocupamos por las comunidades donde realizamos nuestras operaciones y llevamos a

cabo nuestra actividad comercial de tal forma que sea sostenible para el Medio ambiente. Integramos Principios de conservación de los recursos, prevención de la contaminación y responsabilidad medioambiental en nuestros procesos, instalaciones, operaciones y productos comerciales. Cooperaremos con el gobierno, el sector industrial, las instituciones educativas y el público en general para apoyar la legislación, la investigación y los programas dirigidos a los problemas de Medio ambiente, salud y seguridad. Consideramos la protección medioambiental, así como la salud y la seguridad personales y públicas, como partes esenciales de nuestras responsabilidades cotidianas.

Adquisiciones y contratos

Compramos bienes y servicios basándonos exclusivamente en su calidad, seguridad, precio y el valor que ofrecen. Esperamos que las terceras partes con las que trabajamos compartan nuestro compromiso de integridad y equidad. Procuramos evitar conflictos de intereses en nuestras decisiones de compras para la empresa. Trabajamos en colaboración con el departamento de Adquisición global, el Centro de contratos de excelencia y el departamento de Asuntos legales para asegurarnos de que contamos con los acuerdos escritos adecuados, como pueden ser contratos, especificaciones de trabajo u otros documentos.

Estos documentos protegen los intereses de la empresa, cumplen las leyes aplicables y son coherentes con los valores de la empresa, sus estándares éticos y su compromiso de integridad.

Competencia leal

Apoyamos un mercado abierto y competitivo y solo competiremos con la fuerza y el valor de nuestros productos. Respetamos y adoptamos la competencia leal y la legislación sobre prácticas comerciales. Esto significa que no debatiremos ni desarrollaremos con nuestros competidores ningún acuerdo inapropiado que afecte a los precios, costes, términos o condiciones de venta; que asigne mercados o clientes; o que restrinja injustamente el comercio o excluya a competidores, proveedores o clientes del mercado. No menospreciaremos los productos de la competencia y esperamos que nuestros competidores se comporten según los mismos altos estándares.

Anticorrupción

BMS prohíbe los sobornos, las mordidas y los pagos inapropiados en cualquier lugar del mundo incluso si negarse a estos pagos puede resultar en que BMS pierda una oportunidad de negocio. No ofrecemos (ni prometemos, autorizamos, organizamos, proporcionamos, solicitamos ni acordamos recibir o aceptar, directa o indirectamente a través de terceros) ningún pago, ventaja ni objeto de valor de ningún tipo con el propósito de influir en decisiones, obtener o mantener negocios o asegurarnos una ventaja indebida. BMS se compromete a cumplir las leyes internacionales contra la corrupción y estándares tales como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos (Foreign Corrupt Practices Act), la Ley de Sobornos del Reino Unido (U.K. Bribery Act) y las leyes similares de otros países.

Actividades comerciales internacionales

Todos los negocios de BMS deben respetar las sanciones económicas y embargos comerciales impuestos o aprobados por el gobierno de los Estados Unidos. BMS no iniciará ningún trato con países sujetos a cualquiera de las sanciones comerciales y embargos de EE. UU. sin la participación directa (y aprobación previa por escrito) del departamento de Asuntos Legales.

Otros países u organizaciones regionales pueden también imponer restricciones sobre las exportaciones o los tratos con ciertos países, entidades o individuos. No contrataremos los servicios de ningún profesional sanitario que se encuentre en una lista relevante de personas o empresas con restricciones por parte del gobierno. Seguiremos todas las leyes, normativas y restricciones aplicables al importar o exportar mercancías, información, software o tecnología. También nos atendremos a las leyes antiboicot aplicables e informaremos rápidamente a las autoridades de cualquier petición hecha a BMS para que participe en un boicot.

Actividad política

Es recomendable participar en los procesos políticos como individuos y podemos implicarnos en causas políticas o no, como prefiramos. No podemos utilizar tiempo en la empresa, sus propiedades o sus instalaciones para actividades políticas personales.

La empresa dispone de un departamento de relaciones gubernamentales que se implica en la actividad política para avanzar en el objetivo de asegurarnos que los pacientes gozan de un acceso adecuado a nuestros medicamentos y que las políticas gubernamentales apoyan la investigación y la innovación bio-farmacéutica. Podemos utilizar tiempo en la empresa, sus

propiedades y sus instalaciones para participar en actividades políticas patrocinadas por nuestro departamento de asuntos gubernamentales. Entre ellas se incluyen eventos educativos, iniciativas populares surgidas de la empresa y actividades patrocinadas por el Fondo de empleados para la defensa política de la innovación (Employee Political Advocacy Fund for Innovation, EPAF) de BMS; se trata de un grupo estadounidense de acción política de empleados, no partidario, que se organiza bajo las leyes federales de financiación de campañas.

Los empleados no pueden solicitar el reembolso de ninguna contribución política.

Políticas corporativas de BMS que prestan apoyo a esta sección:

- BMS-CP-009 Conflictos de intereses
- BMS-CP-013 Compras
- BMS-CP-040 Contratos con partes externas
- BMS-CP-004 Medio ambiente, salud y seguridad
- BMS-CP-011 Competencia leal
- BMS-CP-034 Antisoborno
- BMS-CP-064 Países con sanciones, partes con restricciones y antiboicot
- BMS-CP-048 Contribuciones políticas
- BMS-CP-058 Divulgación de actividades de grupos de presión federales



APLICAR CONTROLES EFECTIVOS a nuestras actividades empresariales

En todo lo que hacemos nos aseguramos de la precisión, la calidad, la gestión y la utilización apropiada de la información de BMS y otros activos. Actuamos con integridad en todo momento.



Actuamos con honradez e integridad y debemos animarnos a preguntar cuando tengamos dudas.

Niveles de inventario de productos

Mantendremos niveles adecuados de inventario para los clientes directos e indirectos que reflejen su demanda previsible o estén justificados por circunstancias especiales. Nos esforzaremos de forma razonable para implementar políticas y procedimientos de gestión de inventarios coherentes con este objetivo.

Registros corporativos

Para tomar buenas decisiones comerciales se necesita información precisa. Crearemos y mantendremos registros comerciales completos y precisos junto con sus datos de apoyo. Esto incluye registros contables y financieros, registros de gastos de viajes comerciales y entretenimiento, registros de tiempo y actividad laboral y demás registros realizados en nombre de la empresa. Gestionaremos los registros confidenciales, sensibles y privados con el debido cuidado, de acuerdo con las políticas y procedimientos de la empresa. Retendremos los documentos, incluidos los registros electrónicos, de acuerdo con las políticas de la empresa y las instrucciones que pueda darnos el departamento de Asuntos legales de BMS.

Protección de la información confidencial

En el transcurso de nuestro trabajo podemos crear o llegar a conocer información confidencial acerca de BMS o de los socios comerciales, proveedores o clientes de BMS. Para proteger los intereses de la empresa, no compartimos esta información sensible con nadie (interno o externo a BMS) que no tenga una necesidad empresarial legítima de conocerla. En las situaciones en las que sea apropiado compartir dicha información, obtendremos los acuerdos de confidencialidad y las aprobaciones adecuadas. Si no está seguro acerca del nivel de sensibilidad o privacidad de una información concreta, pedirá consejo y ayuda al departamento de Asuntos

legales. Nuestra obligación de salvaguardar información confidencial no desaparece incluso si dejamos de ser empleados de BMS.

Protección de los activos de la empresa

Respetamos y cuidamos todos los recursos y activos de BMS y nos comprometemos a usarlos para hacer avanzar la misión de la empresa. Nos esforzamos en proteger los activos de BMS, incluido el equipamiento físico, los fondos, la propiedad, los suministros y otros artículos valiosos. Comprendemos que el robo o destrucción de activos de BMS es perjudicial para la empresa y están prohibidos. Obtendremos permiso antes de usar activos de BMS para proyectos o fines ajenos a su uso empresarial normal.

Propiedad intelectual

Las innovaciones empresariales y de productos se cuentan entre los activos más valiosos de BMS. La propiedad intelectual —así como las patentes, secretos comerciales, derechos de autor, marcas comerciales, logotipos, procesos empresariales, investigaciones y listas de clientes o proveedores— dotan a BMS de una ventaja competitiva. Compartimos una pasión por la innovación, por desarrollar nuevas ideas y nuevos modos de hacer las cosas, y debemos compartir también la responsabilidad de proteger los activos de propiedad intelectual e innovación de BMS. Protegeremos esta propiedad intelectual frente a su pérdida, robo y cualquier uso inadecuado. También respetamos los derechos de propiedad intelectual de las terceras partes.

Protección de activos de información

Usamos ordenadores, sistemas informáticos, Internet, correo electrónico y un abanico cada vez mayor de dispositivos móviles para virtualmente todos los aspectos de nuestro



negocio, tanto dentro como fuera de los lugares y horarios comerciales normales, en todo el mundo. Nos hacemos responsables y tomamos las medidas adecuadas para asegurarnos de la seguridad de todos los servicios y dispositivos digitales que usamos en las operaciones empresariales de BMS, independientemente de la hora, la ubicación o la propiedad del servicio o el dispositivo.

Comprendemos y respetamos que los Principios de integridad se aplican totalmente al uso de equipos electrónicos y a la realización de interacciones y comunicaciones electrónicas. Actuaremos con racionalidad, respeto, profesionalidad y conciencia de la seguridad y la confidencialidad de la información, ya sea en el uso empresarial de BMS o al hacer cualquier referencia a BMS o a información de BMS, por cualquier medio electrónico, incluidas las publicaciones en redes sociales internas y externas.

Revelación pública

BMS proporcionará información precisa y puntual acerca de las finanzas, las operaciones y otros asuntos a los inversores y las agencias gubernamentales. Todos los informes y documentos enviados a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC) u otras agencias gubernamentales, así como todas las comunicaciones públicas, incluirán datos revelados que sean justos, precisos, puntuales y comprensibles, no engañosos. Para asegurarnos del cumplimiento de este principio, comprendemos que solo empleados específicos están autorizados para revelar públicamente información de BMS.

Información privada esencial

No podemos divulgar información privada esencial o confidencial sobre BMS o las empresas con quienes realizamos operaciones comerciales a ninguna persona perteneciente a

la empresa o ajena a ella que no esté autorizada para recibirla. La información privada esencial es un tipo de información confidencial que no se ha hecho pública y que un inversor razonable probablemente considere importante para determinar la compra o venta de las acciones de una corporación. La forma en que manejamos la información privada esencial está regulada por la ley y la política de la empresa. Estas normas dictan cuándo puede revelarse cierta información y cómo se distribuye.

Compraventa en el mercado de valores

No usaremos información privada esencial acerca de BMS u otras empresas para enriquecimiento personal. No comerciaremos con valores basándonos en esa información y no proporcionaremos esa información a terceros. Los valores incluyen, pero no de manera excluyente, acciones, unidades de acciones, opciones de compra de acciones, pagarés y obligaciones financieras. A veces puede ocurrir que recibamos información confidencial acerca de BMS u otras empresas con las que hace negocios BMS antes de que se haya publicado. Parte de esta información privada o "privilegiada" puede ser esencial.

Los empleados que tengan conocimiento de información privada esencial sobre BMS o las empresas con las cuales BMS realice negocios deberán tratar la información como altamente confidencial y no podrán comprar ni vender acciones de BMS ni de esas otras empresas. Este tipo de información privada esencial incluye:

- información financiera interna;
- inicio de una nueva línea de negocio;
- desarrollo, aprobación o falta de aprobación de un nuevo medicamento o innovación tecnológica;
- consideración de una transacción muy importante, como la adquisición de otra

empresa, la retirada de una licencia significativa o un acuerdo de colaboración;

- inicio o terminación de un litigio significativo o una investigación gubernamental.

La información solo se considera pública si ha sido divulgada por BMS de forma tal que esté disponible para los inversores y si los inversores han tenido un período razonable para reaccionar ante la información. Esto puede incluir información de los informes anuales o periódicos de BMS a sus accionistas, información contenida en una nota de prensa, publicada en bms.com o difundida ampliamente de algún otro modo por los medios de comunicación y confirmada por BMS.

Los empleados tampoco participarán en ninguna transacción que pueda beneficiarse de fluctuaciones especulativas a corto plazo en el precio de los valores de BMS, incluyendo "ventas en corto", opciones de compra y venta y otras operaciones de cobertura.

Si tenemos preguntas, nos pondremos en contacto con la Secretaría corporativa o con el departamento de Asuntos legales antes de comprar o vender valores de BMS.

Políticas corporativas de BMS que dan apoyo a esta sección:

- BMS-CP-017 Gestión de niveles de inventario de productos de clientes directos
- BMS-CP-005 Gestión de los registros de BMS
- BMS-CP-039 Gastos de negocio
- BMS-CP-012 Marcas comerciales y derechos de autor
- BMS-CP-006 Uso del sistema informático y protección de los activos de información
- BMS-CP-001 No discriminación y antiacoso
- BMS-CP-071 Divulgación pública de información de BMS
- BMS-CP-010 Divulgación de información esencial
- BMS-CP-007 Compraventa en el mercado de valores



MANTENER UNA PLANTILLA DIVERSIFICADA autorizada y altamente motivada

Nos valoramos y respetamos mutuamente y compartimos la misión de descubrir, desarrollar y comercializar medicamentos innovadores que ayuden a los pacientes a vencer enfermedades graves.





Fomentamos un entorno donde los Principios queden imbricados con nuestras actividades cotidianas.

Respeto mutuo/conducta profesional

Actuaremos de acuerdo con los más altos estándares de conducta profesional y nos esforzaremos en tratar con dignidad y respeto a todas las personas con las que interactuemos. Con independencia de si es cara a cara, por escrito o a través de algún medio electrónico, interactuaremos de modo profesional y respetuoso. En concreto, el uso de lenguaje ofensivo, acciones o vocabulario intimidatorios u hostiles y comportamientos similares poco profesionales, se consideran contrarios a estos Principios. Reforzamos la importancia de cultivar relaciones sólidas, crear una cultura de inclusión y apoyar a los miembros del equipo para alcanzar los objetivos compartidos. Los líderes y gerentes de BMS tienen la responsabilidad de fomentar un ambiente de trabajo positivo donde reinen el respeto, la honradez, la integridad, la seguridad y la confianza.

Entorno de trabajo seguro

Nos preocupamos por (y protegemos) la salud, la seguridad y el bienestar de nuestros compañeros empleados, de quienes usan nuestros productos, de quienes se encuentran en las instalaciones de la empresa o participan en actividades empresariales, y del público en general. Es nuestra responsabilidad mantener un ambiente de trabajo seguro, lo que incluye informar puntualmente de accidentes, heridas, enfermedades o situaciones que puedan poner en peligro a otras personas en el lugar de trabajo.

Promovemos que el lugar de trabajo esté libre de alcohol y de drogas ilegales; asumimos la responsabilidad de evitar un consumo excesivo de alcohol, intoxicaciones o cualquier conducta poco profesional relacionada con ello. Además, no están permitidos las amenazas y el comportamiento violento.

Estos conceptos son de aplicación en el lugar

de trabajo, en los lugares que son propiedad de la empresa y en cualquier entorno relacionado con el trabajo, aunque esté fuera de él, como en viajes de negocio, reuniones y eventos sociales relacionados con la empresa.

Cultura de inclusión

Nuestra capacidad de crear equipos que reúnen distintos entornos geográficos, étnicos, culturales, personales y profesionales aportan a BMS una ventaja competitiva única en el mercado. Nos enorgullece la diversidad de nuestra plantilla global y cumpliremos las leyes que prohíben la discriminación en todas partes donde llevemos a cabo nuestros negocios. Enriquecemos la experiencia laboral de nuestros empleados proporcionándoles oportunidades significativas que les pongan a prueba para poder desarrollar sus carreras.

Igualdad de oportunidades ante el empleo: No discriminación/Antiacoso

Garantizamos la igualdad de oportunidades, sin discriminación ni acoso en el lugar de trabajo por cuestiones de sexo, raza, color, religión, origen nacional, edad, discapacidad física o mental, condición de embarazo, ciudadanía, condición de veterano protegido, estado civil, orientación sexual, identidad y expresión sexual, información genética o cualquier otra característica protegida por las leyes aplicables.

Nos esforzamos en asegurarnos de que en el lugar de trabajo nadie esté sometido a conductas no deseadas, incluyendo lenguaje o comportamiento incómodo u ofensivo; ni a palabras, imágenes o acciones intimidatorias, hostiles u ofensivas. Esta conducta es totalmente inaceptable, alejada de estos Principios y susceptible de acción disciplinaria.

Derechos humanos

BMS apoya completamente los Principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) de las Naciones Unidas, que incluye lo siguiente: igualdad de todos los seres humanos; derecho a la vida, la libertad y la seguridad; libertad personal; y libertades económica, social y cultural. Nos esforzamos en el apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos y en evitar ser cómplices de la vulneración de los mismos; en aceptar una plantilla diversificada e inclusiva; y en fomentar la salud, la seguridad y el tratamiento respetuoso y equitativo de nuestros empleados, sin discriminación ni acoso.

Políticas corporativas de BMS que prestan apoyo a esta sección:

- BMS-CP-001 No discriminación y antiacoso
- BMS-CP-002 Prevención del abuso de sustancias
- BMS-CP-003 Amenazas y actos de violencia en el ámbito laboral
- BMS-CP-004 Medio ambiente, salud y seguridad
- BMS-CP-069 Derechos humanos



INTEGRAR EL COMPLIANCE (CUMPLIMIENTO) y estos Principios en nuestra cultura

Cultivamos un entorno donde nuestros Principios de integridad están imbricados en nuestras actividades cotidianas, donde el cumplimiento y el comportamiento ético se reconocen y valoran.



Los Principios deben intervenir en todas las decisiones empresariales que tomemos. Reflejan lo que somos.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de nuestros propios documentos procedimentales y los códigos del sector industrial, así como la legislación y la normativa de los países donde nuestra empresa realiza sus negocios. Los Principios clarifican nuestras responsabilidades mutuas y las que tenemos para con nuestros socios comerciales y proveedores, clientes y accionistas, así como para con las comunidades.

Cumplimiento de leyes y normativas

Seguiremos todas las leyes, normativas y políticas empresariales que regulan nuestro trabajo. En muchos casos los Principios se esfuerzan por llegar a un estándar más alto del que requieren las leyes y normativas. La legislación y la normativa pueden variar según el país o el Estado en el que trabajemos o según la entidad empresarial de BMS para la que trabajemos. Cumpliremos las leyes de los países y Estados en los que trabajemos. Además, como BMS es una sociedad anónima con sede en EE. UU. hay cierta legislación estadounidense que afecta al negocio que realiza BMS fuera de Estados Unidos. Debemos comprender qué leyes se aplican a nuestras actividades empresariales y consultar al departamento de Asuntos legales de BMS cuando tengamos dudas.

Aplicación de estos Principios

Cada uno de nosotros es responsable de incorporar estos Principios a su trabajo y sus decisiones empresariales. Se espera que entendamos los documentos procedimentales que afectan a nuestro trabajo concreto y que preguntemos a nuestros gerentes o a otros responsables de BMS sobre las dudas que tengamos.

Los gerentes de BMS con personal a su cargo tienen responsabilidades adicionales con respecto a estos Principios y a los documentos procedimentales. Los gerentes deben fomentar

una cultura de cumplimiento y dar ejemplo demostrando su compromiso con nuestros Principios y actuando según los más altos estándares de integridad.

Los gerentes también han de ser claros acerca de las políticas y otros documentos procedimentales que incidan específicamente en las actividades que ellos dirigen, y deben asegurarse de que los empleados a su cargo reciben la formación necesaria para poder realizar sus trabajos de manera eficiente y apropiada. Deben estar a su disposición para responder preguntas y recibir informes de posibles incumplimientos. Cuando un gerente reciba un informe de posibles incumplimientos de leyes, políticas o procedimientos, debe notificar estos problemas al Departamento de Cumplimiento y Ética. Cada líder y gerente de BMS debe promover regularmente un debate de estos Principios y fomentar un ambiente de trabajo donde el considerarlos sea una parte normal de las decisiones empresariales.

Notificación de inquietudes y obtención de ayuda

Si tiene preguntas acerca de estos Principios o de cualquier documento procedimental de BMS debe comunicárselas a su gerente u a otro responsable de BMS. Si tiene inquietudes relativas a posibles incumplimientos de las políticas de BMS, o sobre conductas empresariales ilegales o poco éticas, o sobre asuntos poco claros relativos a contabilidad, controles internos o auditorías, puede usar opcionalmente cualquiera de los siguientes canales para informar:

- un supervisor;
- un representante de Recursos humanos o de los empleados;
- un representante adecuado de la gerencia;
- un abogado del departamento de Asuntos legales;
- Cumplimiento y Ética.

Informar directamente al Departamento de



¿Qué ocurre cuando se informa de inquietudes?

Los gerentes de BMS y los empleados responsables contestarán siempre que se les pida consejo y considerarán detenidamente todos los informes de conductas inapropiadas. Se realizarán las investigaciones que sean adecuadas. Se espera que los individuos cooperen, digan la verdad y no oculten información durante el curso de todas las investigaciones. Toda medida disciplinaria y acción correctiva dependerá de los hechos concretos y de las circunstancias. Las actuaciones contrarias a la ley, a nuestros Principios o a otras políticas corporativas pueden ser susceptibles de acción disciplinaria, incluso la terminación del contrato, sujeta a la legislación local y las condiciones de cualquier convenio colectivo aplicable. No informar de un comportamiento inapropiado, realizar un informe falso a sabiendas o negarse a cooperar con una investigación, también pueden ser susceptibles de acción disciplinaria.

Tolerancia cero ante las represalias

Una comunicación abierta es esencial para el éxito de nuestra empresa. Estamos comprometidos con el mantenimiento de un ambiente de trabajo donde las personas puedan hacer preguntas, plantear sus inquietudes y realizar sugerencias adecuadas acerca de las prácticas empresariales. No toleraremos represalias contra nadie por hacer preguntas, plantear inquietudes o informar de buena fe sobre un posible comportamiento inapropiado.



ÍNDICE DE POLÍTICAS CORPORATIVAS

Las normas de conducta y ética empresariales hacen referencia a la totalidad de las políticas corporativas que se citan a continuación:

Número de política	Título de la política
BMS-CP-001	No discriminación y antiacoso
BMS-CP-002	Prevención del abuso de sustancias
BMS-CP-003	Amenazas y actos de violencia en el ámbito laboral
BMS-CP-004	Medio ambiente, salud y seguridad
BMS-CP-005	Gestión de los registros de BMS
BMS-CP-006	Uso del sistema informático y protección de los activos de información
BMS-CP-007	Compraventa en el mercado de valores
BMS-CP-009	Conflictos de intereses
BMS-CP-010	Divulgación de información esencial
BMS-CP-011	Competencia leal
BMS-CP-012	Marcas comerciales y derechos de autor
BMS-CP-013	Compras
BMS-CP-014	Calidad
BMS-CP-016	Privacidad
BMS-CP-017	Gestión de niveles de inventario de productos de clientes directos
BMS-CP-027	Notificación de posibles incidentes de cumplimiento
BMS-CP-030	Cuidado y uso de animales
BMS-CP-034	Antisoborno
BMS-CP-037	Garantía de producto
BMS-CP-039	Gastos de negocio
BMS-CP-040	Contratos con partes externas
BMS-CP-043	Interacciones con los profesionales sanitarios
BMS-CP-044	Notificación de información sobre seguridad para productos de BMS
BMS-CP-048	Contribuciones políticas
BMS-CP-049	Publicaciones científicas
BMS-CP-058	Divulgación de actividades de grupos de presión federales
BMS-CP-064	Países con sanciones, partidos con restricciones y antiboycot
BMS-CP-069	Derechos humanos
BMS-CP-071	Divulgación pública de información de BMS

Los empleados pueden acceder al texto completo de estas políticas en inSite o en policiesandprocedures.bms.com.

Hay resúmenes de estas políticas disponibles para el público en general en bms.com (bajo Nuestra compañía y luego Cumplimiento y Ética) o se puede obtener una copia en papel enviando un correo electrónico a complianceandethics@bms.com o una petición por escrito a:

Compliance & Ethics
Bristol-Myers Squibb Company, P.O. Box 4000, Lawrenceville, NJ 08543-4000, Estados Unidos

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE CONTACTO

Nuestro programa de cumplimiento

Los empleados pueden encontrar información adicional a través del vínculo Cumplimiento de inSite.

Las conversaciones con el Defensor corporativo son confidenciales, a menos que la ley exija lo contrario o que sea necesaria su divulgación para proteger la salud y la seguridad públicas.

Contacto con la Línea de ayuda de Cumplimiento y Ética ("Helpline")

Correo electrónico: helpline@bms.com

EE. UU.: +1 800-348-5526

Internacional: +1 212-546-3406

Fax: +1 609-252-6031

Correo:

Compliance & Ethics

Bristol-Myers Squibb Company

P.O. Box 4000

Princeton, NJ 08543-4000, Estados Unidos

Cuando se comuniquen con la Línea de ayuda de Cumplimiento y Ética, es importante que los empleados proporcionen información de contacto que nos ayude a realizar un seguimiento del tema y aclarar posibles dudas. Por supuesto, pueden estar tranquilos: protegeremos su confidencialidad. Los informes anónimos también se admiten.

Todos los informes deben realizarse de buena fe. Los informes que no se realicen de buena fe pueden dar lugar a acciones disciplinarias, sujetas a las leyes y normativas locales.

Contacto con el Defensor corporativo

Use el mismo correo electrónico y números de teléfono o fax de arriba, o bien:

Correo:

Defensor corporativo

Bristol-Myers Squibb Company

P.O. Box 4000

Princeton, NJ 08543-4000, Estados Unidos

Contacto con la Oficina de privacidad global

Correo electrónico: global.privacy@bms.com

+1 609-897-3383

+1 877-578-4009

Notificación de eventos adversos

BMS mantiene líneas directas en todo el mundo dedicadas a la notificación de eventos adversos.

- Empleados de EE. UU.: Teléfono +1 866-232-2557 o correo electrónico: worldwide.safety@bms.com
- Otras regiones: La información de contacto está disponible a través del vínculo "Información de contacto" del sitio web <http://teams.bms.com/sites/GPVE/Pages/Index.aspx> bajo "Notificar un evento adverso".
- Empleados sin acceso a un ordenador de BMS: Deben notificar el evento adverso a su gerente.

Notificación de posibles falsificaciones, manipulaciones, robos o desvíos de productos

Notifíquelo a los representantes de Seguridad corporativa y Calidad y cumplimiento, así como a la dirección general de la unidad de negocio, en el plazo de 24 horas.





 **Bristol-Myers Squibb**
Together we can prevail.[®]

Bristol-Myers Squibb Company
345 Park Avenue • Nueva York, NY 10154-0037 (EE. UU.)
212-546-4000 • www.bms.com

© 2014 Bristol-Myers Squibb Company. Todos los derechos reservados. 12/2014